



AYUNTAMIENTO DE ROTA

DOSSIER DE PRENSA

23 DE JUNIO DE 2010

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN
GABINETE DE PRENSA**

Tlf.: 956 84 61 73

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

Las nuevas medidas

► **Flexibilidad interna.** Las empresas en apuros podrán pactar con sus trabajadores descolgarse de los aumentos salariales que fije el convenio sectorial. Hasta ahora, esa medida tenía que estar contemplada en el convenio. En la negociación (15 días improrrogables, frente a las demoras que provocaba la anterior norma), los empleados

de empresas sin comité podrán delegar en los sindicatos mayoritarios. En caso de desacuerdo, se podrá recurrir a un árbitro que dictará una resolución de obligado cumplimiento.

► **Modelo alemán.** Como alternativa a los despidos, las empresas podrán reducir entre el 10% y el 70% la jornada de



Alfredo Pérez Rubalcaba habla con Josep Antoni Duran i Lleida en el Congreso. / JULY MARTÍN

El PSOE convalida en solitario una reforma laboral provisional

El Gobierno queda en manos de CiU para tramitar de urgencia el proyecto de ley

FERNANDO GAREA
Madrid

Ni una frase de apoyo y ni un voto que sumara a los del PSOE para que el Congreso convalidara ayer el decreto de reforma laboral. Los 168 diputados socialistas presentes, con la única abstención crítica del ex secretario general de CC OO y parlamentario por Madrid, Antonio Gutiérrez, sacaron adelante el segundo decreto de recorte de José Luis Rodríguez Zapatero —tras el de los ajustes sociales—, en el que se cambian las condiciones para contratar y despedir tras terminar en fracaso los dos años de negociación entre la patronal y los sindicatos.

Más abstenciones que votos a favor (168 síes, 173 abstenciones y 8 noes) y una catarata de críticas desde todos los grupos al decreto, que ya está en vigor desde la pasada semana, pero que ahora inicia una tramitación parlamentaria tan difícil como rápida. Y de nuevo hubo ayer gestos de gravedad en las filas del Gobierno y en la bancada socialista, obligados por las circunstancias, la falta de acuerdo entre los agentes sociales, los mercados y los socios en el exterior a afrontar el mal trago de emprender una reforma por decreto, no prevista por el PSOE en el inicio de la legislatura.

La reforma salió adelante gracias a la abstención crítica del PP, CiU, PNV y Coalición Canaria y con los votos en contra de la izquierda minoritaria: IU, ICV, BNG y NaBai. Para estos últimos, supone un recorte histórico de derechos sociales. Para los que se abstuvieron, es insuficiente y una oportunidad perdida.

Queda para julio o agosto una nueva votación en la que Zapatero, en el alambre, se jugará otra vez la legislatura. Se votará entonces la reforma laboral definitiva, con las enmiendas que el PSOE se vea obligado a aceptar en la negociación con los grupos. Solo la posibilidad de introducir cambios en la tramitación parlamentaria que ahora se inicia permitió esas abstenciones críticas que aún mantienen con vida al Gobierno. Especialmente la de CiU, que se perfila por descartar el costalero único del texto que salga durante el verano de las Cortes para su entrada en vigor. Con la izquierda es imposible el acuerdo,

el PP ha dado muestras sobradas de padecer alergia aguda al pacto en esta legislatura y el PNV tiene discrepancias de fondo que parecen insalvables. Así que son los nacionalistas catalanes los que parten con una posición de fuerza para negociar e introducir cambios durante el trámite, cobrando un alto precio al Gobierno. Y todas sus exigencias endurecerán la reforma y la elejarán de la posición sindical, según las líneas maestras que definió ayer su portavoz, Josep Antoni Duran i Lleida: mayor concreción para que las empresas puedan descolgarse de los convenios colectivos, medidas sobre absentismo laboral, impulso a la contratación a tiempo parcial, que el subsidio por desempleo esté ligado a políticas activas de formación, regulación del teletrabajo... Es el precio de su voto.

Y esta vez el PP no cayó en la tentación del no, en la que está encasillado desde hace tiempo. Se quedó en la abstención. "Hace falta una reforma laboral, pero no esta que es un fracaso anunciado y anticipado", dijo Soraya Sáenz de Santamaría desde la tribuna, entre protestas de los diputados socialistas. Los populares, pese a ser partidarios siempre de la reforma laboral, nunca han hecho

Resultado votación

► Total de síes: 168. Todos del Grupo Socialista.

► Total de noes: 8. Esquerra Republicana de Catalunya (3), Izquierda Unida (1), Iniciativa per Catalunya (1), NaBai (1) y 2 del Bloque Nacionalista Galego (2).

► Total de abstenciones: 173. Los 153 del PP, CiU (10), PNV (6), UPN (1), Coalición Canaria (1), Ana Oramas no estuvo por enfermedad), UPyD (1) y Antonio Gutiérrez.

► Los 349 diputados presentes ayer votaron por unanimidad que el decreto se tramite con urgencia como proyecto de ley.

explícita su propuesta, en la estrategia de presentarse ahora como abanderados de los trabajadores. Tampoco lo hicieron ayer, pero ahora están obligados a concretarlas en enmiendas y a explicar si, por ejemplo, son partidarios de abaratar el despido o de limitar la negociación colectiva.

"Estamos esperando una sola de sus propuestas. Si tanto urgía (la reforma laboral) ¿por qué no han tenido el valor político de proponer nada?", le dijo ayer mismo Zapatero en el Senado al PP, informa Pablo X. de Sandoval. Esa es la estrategia de los socialistas, en aplicación del principio de que un buen ataque es la mejor de las defensas. Así pasan sus diputados el difícil trago.

Interpretaron este papel el ministro de Trabajo, Celestino Corbacho, y el portavoz socialista, José Antonio Alonso, con el doble argumento de asumir la responsabilidad de la reforma y, al tiempo, negar que se abarate el despido y se recorten derechos. Y desde la izquierda, Joan Rido (ERC), Joan Herrera (ICV) y Olaia Fernández Dávila (BNG) hablaron de "ajuste de caballo" y de hacer "el trabajo sucio a la derecha". Todos coincidieron en recordar la cantidad de veces que Zapatero abjuró en el pasado de hacer una reforma como esta.

José Luis Rodríguez Zapatero habla con el portavoz de ERC, Joan Rido, ayer en el Congreso. / JULY MARTÍN

La relativa soledad de Zapatero

ANÁLISIS

Luis R. Aizpeolea

El banco azul no pasó ayer los apuros de hace un mes, cuando José Luis Rodríguez Zapatero arriesgó su mandato al ganar por tan solo un escaño el decisivo decreto de reducción del gasto público. Pero la votación de la convalidación del decreto de reforma del mercado laboral volvió a constatar la soledad en que ha situado al presidente del Gobierno el giro que se ha visto obligado a dar a su política económica para recuperar la confianza de los mercados financieros y las instituciones internacionales. Una soledad que se explica por la impopularidad de unas medidas con las que ningún partido quiere verse muy comprometido. Pero una soledad relativa, porque tampoco, a excepción de la izquierda, ninguno quiere ser responsable de un fracaso que provoque otra ofensiva de los inversores contra

España. De ahí la masiva abstención.

Este hecho y las inconcreciones del texto, hechas para facilitar la negociación con los grupos parlamentarios y su convalidación en el Congreso, propiciaron que el debate de ayer tuviera más de toma de posición política que de discusión de fondo.

El debate ratifica que el presidente ha perdido también a los socios de la primera legislatura

Así se confirmó de modo fehaciente el divorcio de Zapatero con sus socios durante la primera legislatura, los partidos situados a su izquierda (ERC, BNG, Navarra Bai e IU-ICV). Y también con los sindicatos, de quienes se hizo portavoz IU-ICV, y tuvieron

en el diputado socialista Antonio Gutiérrez, ex secretario general de Comisiones Obreras, una adhesión por coherencia. Quedó en el aire el reto de la izquierda a Zapatero asegurando que todas las reformas laborales han fracasado en España por la presión social. La respuesta la conoceremos en septiembre con la convocatoria de una huelga general.

Se confirmó también que los partidos nacionalistas —sobre todo CiU, como sucedió con el decreto de reducción del gasto— se convierten en socios de Zapatero en esta etapa de reformas. Una colaboración que tiene el obstáculo de la proximidad de las elecciones catalanas y de la situación del PNV en Euzkadi, en la oposición a Patxi López. El PP jugó el absurdo papel de soslayar el debate, presentándose como defensor de los trabajadores frente a la reforma del mercado laboral. La tramitación de la reforma como proyecto de ley le obligará en cualquier caso a retratarse.



Las consecuencias del ajuste económico

ESPAÑA

sus empleados, que cobrarán el paro en la parte de la jornada que no desempeñen. Hasta ahora, la reducción horaria tenía que ser al menos de un tercio, lo que endurecía el recurso a esta figura. La norma mejora la prestación por desempleo en estos casos y reduce de 30 a 15 días (siete para pequeñas empresas) el plazo para acordar la reducción de jornada.

► **Modelo austriaco.** El decreto no regula esta nueva fórmula de financiación del despido, la formación profesional o de mejora de la pensión, pero obliga al Gobierno a aplicarla en enero de 2012. El decreto establece que un fondo de capitalización abonará una parte por decidir del despido de los trabajadores. Si no lo consumen, los asalariados podrán llevarse al cambiar de empresa, gastarlo

en formación o recuperarlo en forma de pensión al final de su vida laboral. Sin aclarar quién lo paga, el texto establece que se aplicará "sin incremento de cotizaciones empresariales". Hasta 2012, el Fondo de Garantía Salarial pagará ocho días de cualquier despido económico.

► **Contratación temporal.** Se fija un tope de tres años, más otro sujeto a negociación

colectiva, al contrato de obra y servicio. Hasta ahora, esta fórmula carecía de límites. Además, a partir de 2012 se elevará progresivamente de ocho a 12 días la actual indemnización por finalización de contrato temporal.

► **ETT.** Se suprimen las trabas para las empresas de trabajo temporal (ETT), hasta ahora excluidas de la construcción y de las Administraciones

públicas. También se da entrada por primera vez a las agencias con ánimo de lucro en la intermediación laboral, antes competencia exclusiva de los servicios públicos de empleo.

► **Contrato y despido.** Se universaliza el contrato con despido más barato (33 días frente a los 45 ordinarios). Y se facilita el recurso al despido por causas económicas (20 días por año trabajado).



El PP pide "otra reforma laboral" pero no detalla qué cambiaría

C.E.C./A.D., Madrid

Soraya Sáenz de Santamaría, la portavoz del PP, no perdió los nervios cuando toda la bancada socialista le gritaba "¿Cuál?", "¿Cuál?", mientras ella insistía en que hace falta una reforma laboral, pero no la que ha presentado el Gobierno. Sin embargo, al margen de algunas ideas genéricas —dijo que hay que cambiar la negociación colectiva, pero no cómo—, el PP evitó, como había decidido la dirección el lunes, aclarar su alternativa.

Los populares lo harán al presentar las enmiendas, pero de momento no quieren que el foco se coloque en ellos. Sáenz de Santamaría se concentró en recordar todas las veces que, en la tribuna, José Luis Rodríguez Zapatero había prometido no abaratar el despido. "Esta reforma no está pensada para contratar sino para despedir", sentenció el PP. Los diputados populares sellaron la intervención de su portavoz con un fuerte y sostenido aplauso.

El PSOE y la historia

No se quedaron atrás en muestras de apoyo los parlamentarios socialistas en la ovación que brindaron a su jefe de filas, José Antonio Alonso.

Este fue desgarrando desde la tribuna argumentos a favor de esta reforma laboral, aunque sin buscar el enfrentamiento con los grupos de la izquierda minoritaria que tanto la habían criticado. Sus reproches los concentró en el Grupo Popular y en algunas de las descalificaciones de la portavoz de ese grupo. "Frente a tanto patriotismo de hojalata del PP, nosotros sí vamos a defender a los trabajadores, porque nuestra historia y nuestra fuerza viene de los trabajadores". Fue la respuesta a la reiteración del PP de que es el partido de los trabajadores. "Es una reforma equilibrada y necesaria y acabará con el mercado dual", señaló Alonso. El dirigente socialista hizo un recordatorio de los aspectos fundamentales de la reforma, así como las posibilidades ciertas de mejora que se van a producir, fruto del diálogo, es decir, cuando empiece la tramitación en breve como proyecto de ley.



Antonio Gutiérrez, en el Pleno del Congreso. / ULY MARTÍN

Zapatero quita hierro a la abstención de Gutiérrez

ANABEL DÍEZ, Madrid

"La opinión es libre pero la lealtad al Grupo Socialista es obligada". Esta declaración de principios fue la respuesta del portavoz socialista, José Antonio Alonso, a Antonio Gutiérrez cuando el lunes le informó de que iba a abstenerse en la convalidación del decreto de reforma laboral. Aún así, Gutiérrez se abstuvo y, asume la sanción disciplinaria que le impondrá la dirección del grupo, aún sin determinar. No obstante, el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, trató de quitar hierro a esta indisciplina. "Tengo gran afecto y respeto por Antonio Gutiérrez", aseguró.

Este diputado, ex secretario general de CC OO, aseguró que será leal al Gobierno y a sus políticas, pero no en esta reforma de la que discrepa como dejó escrito ayer en EL PAÍS. Algunos parlamentarios socialistas acogieron muy mal esta actitud, en comentarios informales, aunque otros muchos fueron más comprensivos. Algunos discrepantes dejaron claro que querían expresar sus posiciones, pero sin cuestionar la disciplina. Y hubo debate porque incluso el secretario general del grupo, Eduardo Madina, lo animó en la reunión de grupo. José Antonio Pérez Tapias, Manuel de la Rocha y José Antonio Barrio de Penagos expusieron los aspectos que, a su juicio, deben modificarse. Alonso dio a entender que habrá cambios.

INDUSTRIA El grupo público entregó a Acciona el segundo de los 'ro-ro' que le había encargado

Navantia se queda sin carga civil tras entregar el otro ferry

Desde 2006 el astillero sólo ha construido los dos ferrys y dos cascos de quimiqueros

Está pendiente la resolución del contrato de las compuertas del Canal de Panamá

PACO LÓPEZ
CÁDIZ

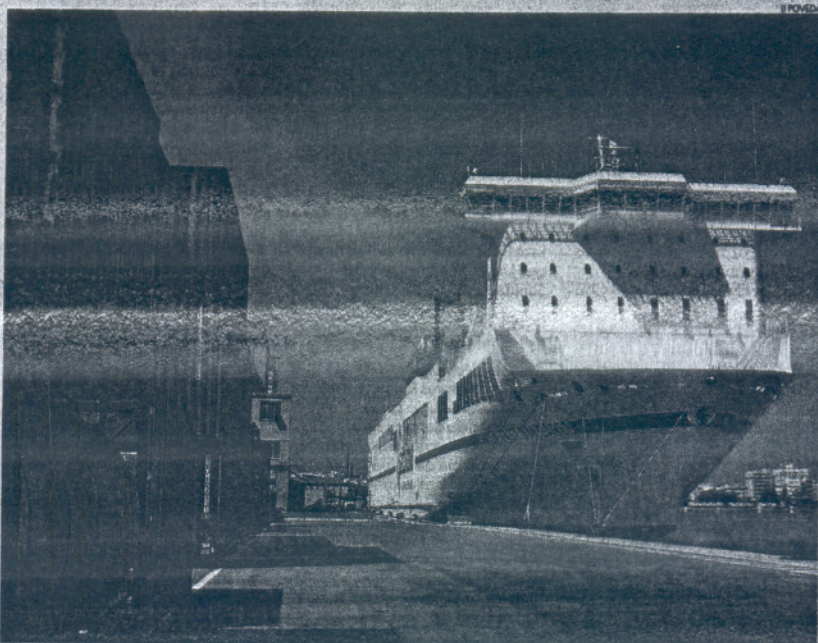
Los astilleros de la Bahía de Cádiz se han quedado sin carga de trabajo civil de nueva construcción después de que Navantia haya entregado a Acciona Trasmediterránea la semana pasada el segundo de los ferrys ro-ro que la naviera española encargó en 2007. En realidad, era un pedido de dos barcos con opción a un tercero, posibilidad que no fue ejecutada finalmente.

Aunque el grupo público de construcción naval opta en la actualidad a varios contratos civiles tanto a nivel nacional como internacional lo cierto es que en la Bahía de Cádiz, Navantia sólo tiene en sus diques un buque de pasajeros que se está reparando en Cádiz. Ninguno en San Fernando y ninguno en Puerto Real.

CUATRO UNIDADES CIVILES

En realidad, la carga civil en los astilleros gaditanos ha tenido un recorrido muy corto desde que en 2004 con la firma de los acuerdos entre SEPI y los sindicatos y tras la directiva de Bruselas de limitar la construcción civil en los astilleros españoles a un 20 por ciento del total, se pusiera en marcha Navantia. Tan corta es la cartera civil en estos últimos seis años que se limita a los dos ferrys de Trasmediterránea y a la construcción de los cascos de dos gaseros para la factoría viguesa Vulcano.

Es más, al inicio de la andadura de Navantia, su entonces presidente Juan Pedro Gómez Jaén, dejaba bien claro que el futuro de



Navantia entregó recientemente a Acciona el segundo de los ferrys, que está atracado en el muelle de Cádiz.

Navantia pasaba por el mercado militar, porque además de ser una empresa estratégica para la Armada Española (que en 2004 le encargó un Buque de Aprovisionamiento de Combate, cuatro Buques de Acción Marítima, y en 2001 le había encargado 14 lanzachones de desembarco LCM 1E que se construyeron en San Fernando y la última se entregó en 2008).

Además, la Armada Española confió a Navantia Cádiz la modernización del grupo de combate que constaba de seis fragatas y el portaaviones Príncipe de Asturias. Al final la puesta en valor del 'Príncipe' y las dos últimas fragatas que ha congelado a causa de la crisis.

En el año 2005 el gobierno español y la Unión Europea firman un acuerdo para posibilitar la restructuración de la antigua IZAR que se veía abocada a la quiebra

si tenía que devolver las ayudas ilegales recibidas por el estado español para mantenerse a flote. Bruselas aceptó que Fene, Puerto Real y Cádiz, cuya actividad era civil, se dedicasen a construir barcos militares y no tengan que devolver las ayudas.

HASTA 2014

La UE aceptó, sin embargo, que los astilleros pudiesen construir barcos civiles en una proporción que no superase el 20 por ciento del total de la carga de trabajo de los astilleros. Esta obligación estará vigente hasta 2014 y a partir de entonces ya no tendrá límites para construir los barcos civiles que quiera.

Sin embargo, en estos cinco años que han pasado desde la firma del acuerdo, los astilleros no han sido capaces de firmar contratos civiles por encima de ese 20 por ciento de su carga de trabajo

total.

La apuesta por la construcción militar fue tan decidida que Gómez Jaén aseguraba en 2004 que no se podía ser competitivo construyendo barcos civiles debido a la fuerza de la construcción asiática en ese mercado, y de hecho esa carga civil con la que Navantia partió en 2006 no ha crecido en absoluto y sin embargo la carga militar se incrementó en la Bahía con los ocho patrulleros para la Armada de Venezuela.

Seis años después de la firma de los acuerdos con los sindicatos, la Armada Española asegura que como consecuencia de la crisis todos los proyectos de construir nuevos barcos se congelan hasta, al menos, 2013 y que Navantia debe buscar otros clientes además de la Armada Española. Ya ha construido para la marina noruega y para la marina australiana, pero no en la Bahía de Cádiz.

NUEVAS ENTREGAS

Nuevo retraso en la entrega del BAC 'Cantabria'

La entrega del Buque de Aprovisionamiento de Combate (BAC) A15 'Cantabria' estaba prevista inicialmente para enero de 2008 pero los continuos retrasos

que se producen en el astillero, principalmente debido a la inabarcable carga de trabajo que había asumido Navantia tras su creación, que provocaba a su vez falta de mano de obra y por lo tanto imposibilidad de cumplir con los plazos previstos. Esos retrasos llevaron a fijar la fecha de entrega para diciembre de 2009 pero tampoco se llevó a cabo. Luego esa fecha fue retrasándose a marzo, luego abril, después mayo, junio, y la última fecha estimada, que no oficial, es en julio. El barco está atracado en los muelles de Navantia Puerto Real y desde su privilegiada posición está viendo como barcos que se iniciaron mucho después que él, están siendo botados y posteriormente entregados a sus propietarios. Lo que parece seguro es que la entrega del BAC a la Armada no va a ser en la Bahía de Cádiz propiamente dicha sino en la Base Naval de Rota.

Mientras esa fecha llega, los patrulleros de Venezuela siguen sus fases de construcción y recientemente han hecho pruebas de mar. El horizonte de la carga de trabajo actual en el astillero de Puerto Real es mediado de 2011. En San Fernando se retrasará algunos meses. En Cádiz, la carga de trabajo dependerá del mercado de reparaciones que es menos problemático que la construcción, ya que una reparación puede entrar en un periodo de tiempo corto y Navantia puede emplear a sus plantillas de San Fernando y Puerto Real si no tienen carga.

LABORAL Los empleados de la Agencia Tributaria se concentran para protestar por los recortes del Gobierno

Protesta en la Delegación de Hacienda

INFORMACIÓN CÁDIZ

La junta de personal y el comité de empresa de la AEAT de la provincia de Cádiz, por unanimidad de los miembros de ambos órganos, en las delegaciones de la Agencia Tributaria de Cádiz y Jerez de la Frontera, administración de Aduanas de Algeciras, así como las administraciones de la AEAT en la provincia de Cádiz ha con-

vocado para hoy a los empleados públicos que realizan su trabajo en la Agencia Tributaria, para secundar la protesta que se ha convocado en las puertas de los centros de trabajo, a partir de las 11.30 horas.

Los empleados públicos quieren con ello expresar su "repulsa" por la política de recortes "económicos y sociales" que esta su-

friendo el colectivo.

Este colectivo lamenta que "ningún responsable político haya salido en defensa de la función pública". En España hay aproximadamente 2.600.000 empleados públicos.

FUNCIONARIOS

Casi la mitad de los funcionarios son profesores y sanitarios. Tam-

bién hay bomberos, policías. Sólo el 45 por ciento de los empleados públicos son funcionarios de carrera, sometidos a incompatibilidades y régimen disciplinarios. La tasa de temporalidad en la Administración Pública en 2009 fue del 24,9 por ciento, superior a la de las empresas privadas.

Además, recuerda que tienen encomendada "la función de ges-

tionar el sistema tributario español, que desarrolla un papel importante en la redistribución de la riqueza, el impulso del crecimiento, la inversión e innovación y el mantenimiento del estado del bienestar".

En este sentido, apuntan los trabajadores que "si la lucha contra el fraude fiscal, que ronda el 25 por ciento del PIB, se impulsara decididamente y se redujera hasta el 15 por ciento, que es el porcentaje de la media europea de fraude fiscal, se podrían recaudar un total de 25.000 millones adicionales al año".

EDUCACIÓN El Ayuntamiento coordina con los centros las actividades del año que viene

El Consistorio prepara su oferta educativa con los colegios

El papel de los propios centros, asociaciones y otras entidades es fundamental en la oferta

Los propios educadores elegirán las actividades que se proponen desde la delegación del área

INFORMACIÓN ROTA

Este mismo lunes, la delegada de Educación, Auxiliadora Izquierdo Paredes, convocaba a distintas áreas municipales para planificar las actividades que formarán parte de la Oferta Educativa municipal que cada año se pone a disposición de los centros educativos de la localidad, y de sus alumnos.

Así, técnicos y delegados de áreas como las de Policía Local, Igualdad, Medio Ambiente, Deportes o Juventud, junto con Educación, hicieron un balance del desarrollo de la Oferta Educativa del curso que acaba de finalizar, y que se

ha marcado por la importante respuesta que estas actividades han tenido por parte de los colegios.

De esta forma, a través de las propuestas de la Oferta Educativa han sido muchos los alumnos de distintos niveles que han tomado parte en estas actividades de carácter deportivo, cultural, medioambiental, o de seguridad vial, entre otras.

A la hora de diseñar la Oferta Educativa del curso 2010/11, las distintas Delegaciones tuvieron en cuenta el desarrollo de las propuestas ya realizadas, así como las opiniones y sugerencias de los equipos directivos de los centros sobre las actividades en las que participaron.

PARTICIPACIÓN DE LOS CENTROS

La delegada de Educación recordó que este año como novedad el Ayuntamiento planteó una Oferta Educativa conjunta en la que se incluían las actividades que cada Delegación organizaba dirigidas a los centros.

Este nuevo planteamiento, que presenta toda la oferta en un único proyecto, ha sido muy bien acogido por los centros educativos de la localidad que han tenido más



El área de Educación presenta un programa de propuestas a los centros.

facilidades a la hora de programar en qué propuestas iban a participar a lo largo del curso.

La delegada de Educación ha indicado que la Oferta Educativa Municipal para el curso 2010/11 estará en los centros de la ciudad el 1 de septiembre, de manera que los equipos directivos puedan estudiarla y decidir cuáles son las actividades en las que participarán los alumnos del centro.

Con esta programación el Ayuntamiento, a través de su área de Educación, pretende integrar actividades que sean complementarias a la formación reglada y que aporten a los alumnos roteños conocimientos y habilidades en otras áreas, mediante la coordinación con asociaciones, entidades, colectivos y los propios centros que proponen actividades para estos fines.

PATRIMONIO

La Virgen de la Merced es intervenida nuevamente

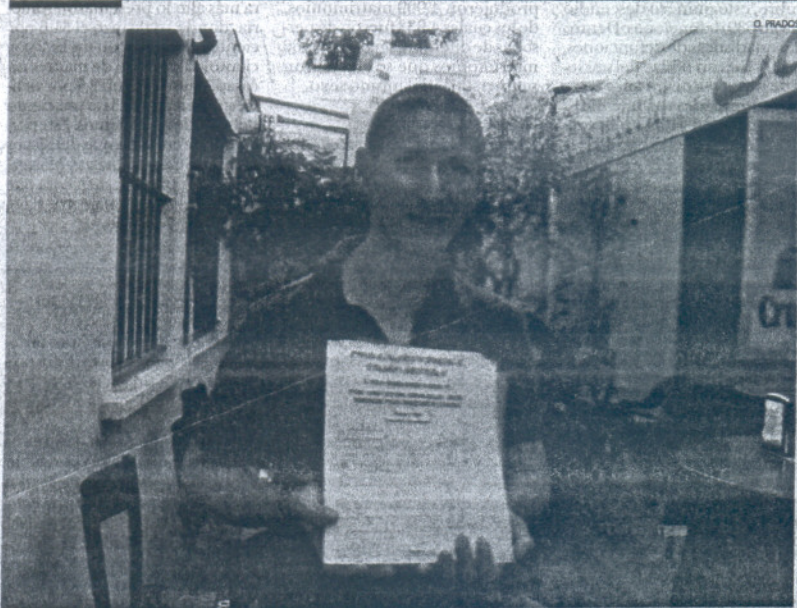
ROTACOFRADE/ROTA

La Virgen de la Merced de Rota ha sido intervenida recientemente por el escultor e imaginero roteño, Miguel Angel Caballero, quien ha procedido a la sustitución del candelero antiguo, realizado en tablero de aglomerado y listones de madera de pino sujetos con puntillas, que se encontraba en mal estado para resistir las salidas procesionales.

Este ha sido cambiado por un nuevo candelero realizado en madera de cedro real con los listones ensamblados a media madera y refuerzo en la parte baja de la base con tablero marino.

También ha sido sustituido el sistema de anclaje del Niño a la Virgen independizándolo del brazo para así evitar los daños que pueda sufrir por el peso.

La imagen de la Nuestra Señora de la Merced es de principios del siglo XVIII y fue titular del desaparecido convento de Mercedarios Descalzos de Rota. El escultor roteño ya restauró esta imagen en el año 2005, ya que mostraba un notable deterioro de la policromía y de los sistemas de anclaje del candelero y estructura de los brazos. Con esta nueva intervención la imagen resistirá mejor el paso del tiempo y los cultos de la que es objeto por parte de los fieles roteños y roteñas.



Un grupo de padres recoge firmas por la Igualdad

Un grupo de padres roteños ha comenzado a recoger firmas para presentar ante el Ayuntamiento Pleno una moción que se eleve al Gobierno central pidiendo la custodia compartida de los hijos y "una

Ley de Igualdad que haga honor a su nombre". Su portavoz, Juan Jesús Helices, ha informado de que ya alcanzan casi las dos mil firmas, que pretenden presentar en el próximo pleno municipal de julio.

PROGRAMA Instalaron una mesa informativa

El taller de prevención se acercó a la zona de la movida juvenil roteña

INFORMACIÓN ROTA

Los talleres enmarcados en el programa "Ciudades ante las drogas" vuelven a centrar su actividad en la zona de la Muralla.

En esta ocasión a través de la propuesta convocada bajo el lema "Te invitamos a decir no!" la Delegación ha hecho llegar a la población juvenil información acerca de las consecuencias del consumo de alcohol y otras sustancias tóxicas, un consumo que se suele concentrar en muchos de los casos durante los fines de semana.

Por esto, la actividad se desarrolló el sábado 19 de junio en horario de doce y media de la noche a tres y media de la madrugada, en la zona en la que los jóvenes suelen reunirse los fines de semana. El objetivo de este taller, que ha contado con la colaboración de la Asociación Local de Ayuda al Toxicómano (ALAT), ha sido el de informar a los jóvenes

para evitar el consumo, y reducir y disminuir las consecuencias negativas.

Para ello, la Delegación instaló una mesa stand con folletos informativos sobre la prevención del consumo de drogas y el VIH.



El taller puso una mesa informativa.

ESTADÍSTICAS En la provincia se produjeron 14.025 nacimientos y 8.817 defunciones en el año 2009

Cádiz ve cómo desciende un 3,5% el número de nacimientos

Aún así, es la provincia andaluza donde menos descendieron los nacimientos

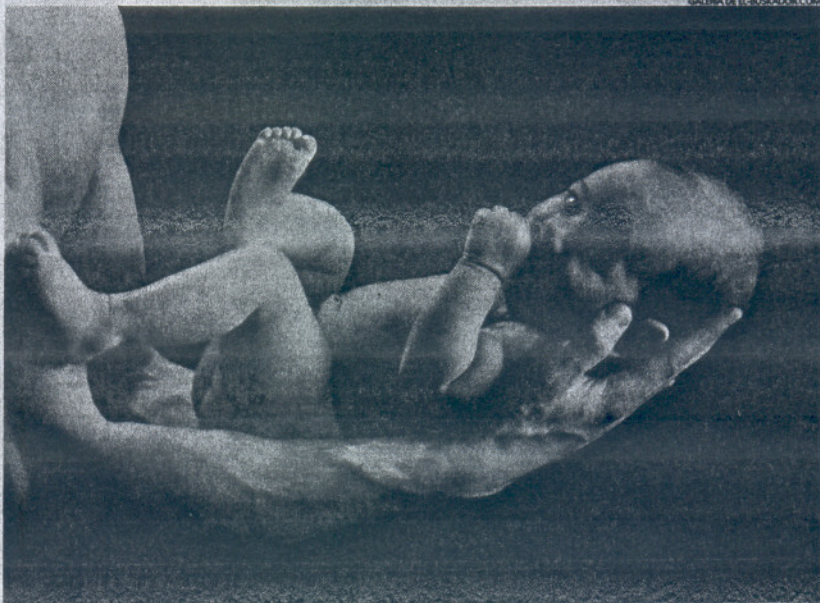
La provincia acogió cerca de cinco mil matrimonios, sesenta y seis del mismo sexo

YOUNES NACHETT
CÁDIZ

En 2009, según datos del Instituto Nacional de Estadística hechos públicos ayer martes, nacieron en la provincia de Cádiz 14.025 personas, es decir, un 3,5 por ciento menos que en el año 2008. De hecho, todas las provincias andaluzas vieron disminuir el número de nacimientos, siendo Granada la que experimentó un mayor descenso con una reducción del 8,2 por ciento (861 nacimientos menos); seguida de Almería y Jaén con un 7,3 y un 6,7 por ciento, respectivamente. Y es que la provincia en la que menos disminuyó el número de nacimientos fue la gaditana, con un 3,5 por ciento, como ya se ha mencionado.

Si desglosamos por meses las estadísticas hablan de que el mes de septiembre de 2009 fue en el que más nacimientos se produjeron en la provincia de Cádiz con un total de 1.279, seguido del mes de enero, con 1.253 y de octubre, con 1.205 nacimientos. El mes con menos nacimientos correspondería a noviembre, con un total de 1.073 nacimientos.

En cuanto a nacimientos de niños de niñas, la media para cada sexo es de unos 600 nacimientos al mes, siendo septiembre de 2009 el mes que más niños nacieron en la provincia, con 673 partos, se-



El crecimiento vegetativo de la provincia en 2009 fue de 5.208 personas.

guido del mes de enero con 647 nacimientos. En cuanto a nacimientos de niñas, el mes más prolífico fue octubre, con 610 nacimientos, seguido de enero, con 610.

DEFUNCIONES Y MATRIMONIOS

Dejando a un lado las buenas nuevas de los nacimientos, nos adentramos en el mundo estadístico de las defunciones, que en la provincia de Cádiz, en el pasado año 2009, sumaron un total de 8.817 muertes, en contra de los 14.025 nacimientos. En este sentido, si el número de nacimientos se mantuvo más o menos constante todos los meses de 2009, con una media mensual de unos 1.200, en

el caso de las defunciones las diferencias mensuales son, por así decirlo, mucho más marcadas como puede comprobarse en el hecho de que el mes con más defunciones en la provincia de Cádiz en 2009 fue enero, con un total de 1.047, mientras que en septiembre, este número descendió hasta las 639 defunciones. Dentro de las estadísticas de defunciones, en 2009 fueron 58 las defunciones de menores de un año.

Por último, del total de 8.817 defunciones en 2009 en la provincia gaditana, 4.668 corresponden a hombres y 4.149 a mujeres. Según los datos del Movimiento natural de la población publicados por el Instituto Nacional de

Estadística, el crecimiento vegetativo de la población gaditana es de 5.208, cifra que se extrae de la diferencia entre el número de nacimientos y el número de defunciones.

Por otro lado, el provincia de Cádiz, en 2009, según el INE, se produjeron 4.999 matrimonios, de los cuales 4.933 fueron de personas de diferente sexo por los 66 matrimonios que se efectuaron por personas del mismo sexo.

EN ANDALUCÍA

Por otro lado, el número de nacimientos, de defunciones y de matrimonios descendió durante el pasado año entre los residentes en la comunidad autónoma an-

daluzas, según los datos provisionales sobre el Movimiento Natural de la Población que hoy avanzó el Instituto de Estadística de Andalucía (IEA).

Así, en 2009, los nacimientos de madres residentes en la región alcanzaron la cifra de 94.224, lo que supuso un descenso de un 6,1 por ciento respecto al año anterior. El número de defunciones de residentes en Andalucía fue de 64.488, un 1,6 por ciento menos que en 2008. Estas cifras suponen un crecimiento natural de 29.741 efectivos.

Por su parte, los matrimonios entre personas de distinto sexo que fijaron su residencia en Andalucía fueron 31.664, un 16,5% menos que el año anterior.

En cuanto a los nacimientos, de los 94.224 habidos en 2009, se deduce que el número medio de hijos por mujer se situó en 1,46, poniéndole así "fin a la senda de crecimiento registrada en los últimos años", concluyó el IAE.

MADRE EXTRANJERA

También descendió el número de nacimientos de madre extranjera, que fue de 11.682, un 0,05 por ciento menos que en 2008. El descenso en el número de nacimientos de madre española supone el 90 por ciento del descenso total en el número de nacimientos.

Por provincias, el porcentaje de nacimientos de madre extranjera más alto lo presentaron Almería, donde se alcanzó el 31,6 por ciento, y Málaga, con un 19,2 por ciento. El número de madres no casadas aumentó un 2,7 por ciento, suponiendo el 31,5 por ciento del total de nacimientos. Este porcentaje representa más del 35 por ciento en Cádiz, Huelva y Málaga, siendo la provincia de Jaén la que presenta el porcentaje más bajo, con un 21,7 por ciento.

AGRICULTURA Aprobados más de 15 millones de euros para financiar proyectos para trabajadores del campo

La inversión del Profea se traducirá en 177.457 jornales en la provincia

INFORMACIÓN / CÁDIZ

La Comisión de Seguimiento del Programa de Fomento de Empleo Agrario (Profea, antiguo Acpes) aprobó en la mañana de ayer martes las cantidades que se destinan a financiar la mano de obra de proyectos para trabajadores del campo por cada municipio, subvencionados con cargo a los fondos Profea 2010.

El importe de estas ayudas asciende a más de 14,4 millones de euros. A esta cantidad hay que añadir 963.396 euros para seis pro-

yectos del convenio SPEE-Junta de Andalucía. La inversión en los 86 proyectos aprobados supondrá la realización de más de 177.457 jornales en la provincia.

La reunión del citado comité supervisor se desarrolló en la Subdelegación del Gobierno en Cádiz bajo la presidencia de su titular, Sebastián Saucedo, en compañía del delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía, Gabriel Almagro, el delegado provincial de Empleo de la Junta, Juan Bouza, y de la diputada de Planifica-

ción e Infraestructuras, Eva Leal, por parte de la Diputación provincial.

La Comisión de Seguimiento, además de las distintas administraciones citadas, está compuesta por el Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE), representado por su director provincial, José Antonio Terrio, así como por delegados de las centrales sindicales y la patronal, que aprueban la distribución de fondos acordada.

El SPEE, organismo dependiente del Ministerio de Trabajo

e Inmigración, es quien abona el coste total (15.379.968 euros) de la mano de obra de los proyectos presentados por los municipios gaditanos. Por su parte, la Junta de Andalucía (con un 75%) y Diputación de Cádiz (25%) se encargan de subvencionar los gastos de materiales por un total de 6.866.643 euros.

TRES APARTADOS

Los proyectos de obra se pueden agrupar en tres apartados. Por un lado, 'Garantías de rentas' que permiten a los trabajadores eventuales agrarios acumular un número de jornales que, además de incrementar su renta, sirven para que reúnan suficientes jornadas trabajadas para poder solicitar subsidio agrario el siguiente año.

La Comisión del PROFEA ha

aprobado 61 proyectos por un total de 11.708.331 euros. Estos proyectos van a propiciar la realización de 127.222 jornales en la provincia.

Otro apartado se denomina 'Generadores de empleo estable' que se les conceden a aquellos municipios que presentan proyectos con capacidad de originar empleo estable en la localidad. En este capítulo se ha aprobado destinar 2.708.299 euros para 19 proyectos que ocasionarán 37.110 jornales.

Y por último, el apartado de 'Proyectos SPEE-Junta de Andalucía'. En este sentido, los 6 proyectos aprobados con cargo a este capítulo van a percibir un total de 963.396 euros, cantidad que va a permitir generar igualmente 13.125 jornales en la provincia.